

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**DEPENDENCIA AFECTIVA PATOLÓGICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO  
EN USUARIOS QUE ACUDEN A LA SALA DE PRIMERA ACOGIDA DEL  
HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE RIOBAMBA, PERIODO  
DICIEMBRE 2016-MAYO 2017**

**Autora:** Eliana Yeheila Altamirano Pazmiño

**Tutora:** Psi. Cl. Soledad Fierro

**Riobamba – Ecuador**

**2017**

**AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TEMA:**

DEPENDENCIA AFECTIVA PATOLÓGICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN USUARIOS QUE ACUDEN A LA SALA DE PRIMERA ACOGIDA DEL HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE RIOBAMBA, PERIODO DICIEMBRE 2016-MAYO 2017.

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica de la República del Ecuador, aprobado por el tribunal en nombre de la Universidad Nacional de Chimborazo, y ratificado con sus firmas.

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

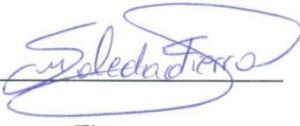
Dr. Byron Boada Aldaz

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

  
Firma

Ps. Cl. Soledad Fierro Villacreses

**TUTORA DE TESINA**

  
Firma

Mgs. Juan Pablo Mazón Naranjo

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

  
Firma

## APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR

Psi. Cl. María Soledad Fierro Villacreses, docente de la carrera de Psicología Clínica, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Chimborazo.

### CERTIFICO:

Haber asesorado y revisado detenida y minuciosamente el informe final del proyecto de investigación titulado **DEPENDENCIA AFECTIVA PATOLÓGICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN USUARIOS QUE ACUDEN A LA SALA DE PRIMERA ACOGIDA DEL HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE RIOBAMBA, PERIODO DICIEMBRE 2016-MAYO 2017**, realizado por la Srta. Eliana Yeheila Altamirano Pazmiño, razón por la cual autorizo para que sea presentada ante el tribunal correspondiente para su defensa.



PSI. CL. SOLEDAD FIERRO VILLACRESES

TUTORA

## DERECHOS DE AUTORÍA

La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, corresponde exclusivamente a: **ELIANA YEHEILA ALTAMIRANO PAZMIÑO**, y de la directora del proyecto: Ps. Cl. Soledad Fierro; y el patrimonio intelectual de la misma de la Universidad Nacional de Chimborazo.



**ELIANA YEHEILA ALTAMIRANO PAZMIÑO**

**C.I.: 0603458191**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Universidad Nacional de Chimborazo, lugar en el cual he podido convertirme en una profesional de la salud mental y donde crecí como ser humano durante mi carrera. A los docentes de Psicología Clínica quienes han impartido no solo conocimientos sino la formación ética durante mi carrera, en especial a mi tutora Ps. Cl. Soledad Fierro por las enseñanzas y el tiempo dedicado para la culminación de mi proyecto de investigación.

**Eliana Yeheila Altamirano Pazmiño**

## **DEDICATORIA**

A mi familia, mis padres José y Yael por su apoyo incondicional, comprensión, paciencia y ser la razón por la cual estoy donde me encuentro. A mis hermanos, Joseph, Daniel, Antonio, Alberto, y Javier quienes me han dado nada más y nada menos que amor, enseñanzas y apoyo. A mi hijo Benjamyn razón de vida, motivación y amor. Gracias a todos por estar a mi lado.

**Eliana Yeheila Altamirano Pazmiño**

# ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
<b>PORTADA</b>	
<b>AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL</b>	
<b>APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR</b>	
<b>DERECHOS DE AUTORÍA</b>	i
<b>AGRADECIMIENTO</b>	ii
<b>DEDICATORIA</b>	iii
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	iv
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	vii
<b>RESUMEN</b>	viii
<b>ABSTRACT</b>	ix
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>PROBLEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA</b>	1-3
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	3-4
<b>OBJETIVOS</b>	5
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	5
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	5
<b>MARCO TEÓRICO</b>	6
<b>ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	6-7
<b>DEPENDENCIA AFECTIVA PATOLÓGICA</b>	6
<b>Definiciones</b>	7-8
<b>Tipos de dependencia</b>	8
<b>Características de la dependencia afectiva patológica</b>	8

<b>Dimensiones de la dependencia afectiva patológica</b>	9
<b>Factores relacionados con la dependencia afectiva patológica</b>	9-10
<b>Fases de la dependencia afectiva patológica</b>	10-11
<b>La dependencia afectiva dominante y su rol en la violencia de género</b>	11
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	12
<b>Definiciones</b>	12
<b>Tipos de violencia de género</b>	13
<b>El ciclo de la violencia</b>	13-14
<b>Causas de la violencia de género</b>	14-15
<b>DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS</b>	15-16
<b>METODOLOGÍA</b>	17
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b>	17
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	17
<b>NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN</b>	17
<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	18
<b>Población</b>	18
<b>Muestra</b>	18
<b>Criterios de inclusión</b>	18
<b>Criterios de exclusión</b>	18
<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	19
<b>Técnicas</b>	19
<b>Instrumentos</b>	19-20
<b>Técnicas para procesamiento e interpretación de datos</b>	20
<b>RESULTADOS</b>	21

<b>Resultados de la aplicación del cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Lemos m. &amp; Londoño, N. H.</b>	21
<b>Resultados de la aplicación de la Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género.</b>	22
<b>Análisis comparativo de los resultados de los tipos de dependencia afectiva patológica que existe con cada modelo de violencia que se ejerce en los usuarios víctimas de violencia de género.</b>	23-24
<b>DISCUSIÓN</b>	25-26
<b>CONCLUSIONES</b>	27
<b>RECOMENDACIONES</b>	28

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **ANEXOS**

- Anexo 1** Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos M y Londoño, N. H. (2006)
- Anexo 2** Encuesta para determinar el tipo y la frecuencia de violencia de género en los usuarios que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba
- Anexo 3** Consentimiento informado

## ÍNDICE DE TABLAS

		Pág.
<b>TABLA Nº1</b>	Cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Lemos m. & Londoño, n. H.	21
<b>TABLA Nº2</b>	Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género	22
<b>TABLA Nº3</b>	Tipos de dependencia afectiva patológica y violencia de género	23

## RESUMEN

El presente trabajo investigativo titulado Dependencia Afectiva Patológica y Violencia de Género en Usuarios que Acuden a la Sala de Primera Acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba, Periodo Diciembre 2016-Mayo 2017, tiene como objetivo general: determinar la dependencia afectiva patológica en los usuarios víctimas de violencia de género. El diseño de la investigación utilizado es cuantitativo y no experimental. El tipo de investigación es de campo y transversal. El nivel de investigación es descriptivo. La población investigada fue de 50 personas, con una muestra no probabilística se seleccionó bajo los criterios de inclusión y exclusión, correspondiente a 25 personas. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados son: Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos M. y Londoño, N. H. (2006), y la Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género. Entre los resultados más importantes se menciona que: 24 usuarios correspondiente al 96% de la población presentan algún tipo de dependencia afectiva patológica que consta de los siguientes tipos: 7 usuarios equivalente al 28% con dependencia leve, 9 usuarios equivalente al 36% con dependencia moderada, 8 usuarios equivalente al 32% con dependencia elevada y 1 usuario equivalente al 4% con ausencia de dependencia. En cuanto a la violencia de género se determinó que la violencia física-psicológica la vivenciaron 15 personas correspondiente al 60% de la población, seguido de violencia psicológica con 9 personas correspondientes al 36%, y violencia sexual con 1 persona correspondiente al 4% de la población.

## Abstract

The following research work titled Affective Pathological Dependence and Gender Violence in victims who attended to the First Reception Room at “Hospital Provincial General Docente Riobamba,” during the period December 2016-May 2017, has as a general objective: to determine the pathological affective dependence in the victims of gender violence. The design of the research used was quantitative and non-experimental. It was a field type and transversal research. The level of the investigation was descriptive. The population studied was 50 people, with a non-probabilistic sample selected under the inclusion and exclusion criteria, corresponding to 25 people. The techniques and instruments of data collection used were: Emotional Dependency Questionnaire (CDE) Lemos M. and Londoño, N. H. (2006), and the Survey to determine the type and frequency of gender violence. Among the most significant results were: 24 users agreed to 96% of the population who presented some kind of pathological affective dependence, contained the following types: 7 users equivalent to 28% with insignificant dependence, 9 users equivalent to 36% with moderate dependency, 8 users equivalent to 32% with high dependency and 1 user equivalent to 4% with no dependency. In terms of gender violence it was determined that physical –psychological violence was experienced by 15 people that reminded you of to 60% of the population, followed by psychological violence with 9 people that related to 36%, and sexual violence with 1 person that convinced to 4% of the population.

Reviewed by:



Suarez, Marcela

**LANGUAGE CENTER TEACHER**



## **INTRODUCCIÓN**

La violencia de género es un tipo de violencia física, psicológica, sexual o patrimonial ejercida en contra de una persona sobre la base de su sexo o género, que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico o psicológico.

“En el medio actual, constituye una gran problemática ya que se conoce sobre la magnitud del problema, de manera que la violencia no se da en forma aislada y es concebido como un problema social y de política pública” (Quintana, 2014, p.16).

Una de las causas subyacentes a que se dé la apertura a que una mujer o un hombre sobrelleve una relación donde sus derechos son violentados, es la dependencia afectiva hacia su pareja, donde se vuelve difícil renunciar a dicha relación por la necesidad emocional que se ha tornado patológica y por la falta de recursos intrínsecos necesarios para superarlo.

Así mismo, la dependencia afectiva presenta un patrón de pensar, sentir y actuar más o menos estable en su constitución, denota comportamientos de sumisión y subordinación a la pareja, necesidad de acceso a la misma, miedo a que la relación se termine, priorización de la pareja, entre otras características disfuncionales. (Castello, 2005, p.11)

Esta investigación es elaborada a partir de la necesidad de estudiar a fondo las problemáticas existentes en el medio, que pueden verse entrelazadas arrojando arquetipos psicológicos y socio culturales que se siembran en la transmisión generacional.

## **PROBLEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

De acuerdo con las cifras recientes de prevalencia mundial indican que el 30% de mujeres sufren de violencia de género por parte de sus parejas. Según datos del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, 1 de cada 13 hombres es víctima de violencia de género. (OMS, 2013)

La (ONU, 2015) manifiesta que, el 53% de mujeres latinoamericanas sufren algún tipo de violencia de género. Los países donde las mujeres presentan más denuncias por maltrato son Bolivia (53%), Colombia (39%), Perú (39%) y Ecuador (31%).

Se observa que en Ecuador, 6 de cada 10 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia de género (60,6% de la población). La violencia psicológica es la forma más recurrente con el 53,9%, y 1 de cada 4 mujeres han sido violentadas sexualmente. El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado. (INEC, 2011, pp.30-68)

Según el Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en Chimborazo se puede evidenciar el 57,8% de la población femenina ha vivido algún tipo de violencia de género. Donde la violencia psicológica corresponde al 45, 6% de mujeres, la violencia física de 35,9%, la violencia patrimonial 8,2%, y finalmente la violencia sexual de 9,8%. (INEC, 2011, pp.30-68)

Por otra parte, en un estudio realizado por Sirvent, (2011) en la Fundación Instituto Spiral de Oviedo, a base de 800 personas se indica que hasta el 8% de la población sufre algún tipo de dependencia sentimental, un 5% vinculado a una pareja.

Asimismo, en una investigación realizada por (García, 2015) conformada por 303 alumnos universitarios, menciona que “un 23,6 % de varones presentan dependencia elevada, mientras que el 41,5% de mujeres no presentan dependencia” (p. 21).

Según Castelló (2005), la dependencia afectiva patológica explicaría la conducta de algunas víctimas de maltrato cuando justifican las infidelidades y agresiones de su pareja, donde proceden a cancelar procesos legales, incumplen las órdenes judiciales de alejamiento respecto a la pareja, regresan con el agresor, y en otros casos, inician una nueva relación con características similares de malos tratos.

Varios factores por los que se da la violencia de género es que se acepta a la violencia como vía de resolución de conflictos, de igual forma las distorsiones que las personas tienen sobre sí mismo y exclusivamente con su pareja, la deficiente salud e higiene mental de quienes son víctimas y agresores, son factores predisponentes para que se ocasione la violencia. Consecuentemente, la violencia ejercida por la pareja tiene secuelas en lo más profundo de la personalidad del individuo ya que ello va fortaleciendo sus constructos acerca de las relaciones dañinas con su pareja y futuras parejas y su adecuado desenvolvimiento con las demás personas.

En Chimborazo, no se han realizado estudios para la evaluación de la dependencia afectiva patológica en relación a la violencia de género. Al analizar las estadísticas de la Sala de Primera Acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba, se ha observado una alta concurrencia de usuarios víctimas de violencia, en las cuales se evidencia rasgos de algún tipo de dependencia afectiva y que es necesario evaluar para poder proporcionar un adecuado tratamiento psicológico.

## **JUSTIFICACIÓN**

En 2002, la OMS publicó un extenso documento dejando en claro, “la violencia entre los agravios que hacen mal y perjudican la salud y la calidad de vida en el mundo”. La violencia de género representa un importante problema de salud pública a nivel mundial, debido a las secuelas y sus consecuencias psicológicas adversas en quienes las sufren y quienes los rodean. En el medio actual, se conoce que la violencia de género se da con frecuencia, por tal motivo surge la necesidad de investigar a fondo, de tal forma que se pueda conocer las posibles causas subyacentes por las cuales se da esta problemática.

Mediante la realización del presente proyecto de investigación, se podrá representar en términos descriptivos la problemática existente en Riobamba, donde es posible efectuar estudios que dan continuidad a la investigación, al mismo tiempo se proporcionará datos estadísticos reales sobre la situación actual de esta problemática sociocultural. De acuerdo con los resultados, se podrá brindar una adecuada

intervención enfocada hacia la presencia de dependencia en personas víctimas de violencia, además de ello, se cuenta con la disponibilidad de la población, quienes serán los primeros beneficiarios, un extenso marco referencial y teórico, recursos financieros, material, y sobre todo la apertura de las autoridades del Hospital Provincial General Docente de Riobamba y asesoría de los docentes tutores de la Universidad Nacional de Chimborazo, lo que contribuirá a que la presente investigación tenga mayor validez.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar la dependencia afectiva patológica y violencia de género en usuarios que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar el tipo de dependencia afectiva patológica en los usuarios que acuden a la Sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente de Riobamba.
- Establecer la presencia de violencia de género en los usuarios que acuden a la Sala de primera acogida que acuden a la Sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente de Riobamba.
- Relacionar el tipo de dependencia afectiva patológica que existe en cada tipo de violencia que se ejerce en los usuarios víctimas de violencia de género que acuden a la Sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente de Riobamba.

## **MARCO TEÓRICO**

### **ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

(Reinoso, 2016) de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su trabajo de investigación (previo de la titulación) sobre “VIOLENCIA DE GÉNERO E IDEACIÓN SUICIDA EN MUJERES QUE ACUDEN A LA SALA DE PRIMERA ACOGIDA DEL HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE RIOBAMBA PERIODO OCTUBRE 2015- MARZO 2016”, menciona que después de aplicar la escala de Ideación Suicida de Beck (SSI) a las mujeres víctimas de violencia de género, se reconoció que un 32% de mujeres presentan ideación suicida y un 68% no la presentan, y que el tipo de violencia más frecuente es Psicológica con un 60%, seguida por violencia física con un 36%.

(Ojeda, 2012) de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación en la Universidad Nacional de Loja, en su trabajo de investigación (previo de la titulación) sobre “LA DEPENDENCIA EMOCIONAL Y LA ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA POBLACIÓN FEMENINA QUE ACUDE A LA COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE LOJA, 2012”, concluye que la población femenina que acude a la Comisaría de la mujer y la familia presenta niveles altos de dependencia emocional en aspectos relacionados a la ansiedad de separación de la pareja, la necesidad de expresiones constantes de afecto y el miedo a la soledad; que las mujeres investigadas han aceptado la violencia doméstica por miedo a la reacción de su cónyuge si los denuncian, por amor a su pareja, porque no les gusta estar solas y por los hijos para que se críen con sus padres. Los tipos de violencia que han recibido las mujeres que acuden a la Comisaría de la Mujer son en su mayoría de tipo psicológica, física y sexual y, por último, existe una gran influencia de la dependencia emocional en la aceptación de la violencia

doméstica de las mujeres investigadas puesto que muchas han soportado maltrato por amor a su pareja a pesar de ser violentadas.

(Aiquipa, 2015) en Perú de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en su trabajo de investigación (previo de la titulación) sobre “DEPENDENCIA EMOCIONAL PATOLÓGICA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA”, indica que 96% de la población presenta dependencia elevada y la forma de violencia más frecuente es la física y psicológica con 27.5%. Los resultados sugieren que las dimensiones con mayor puntaje fueron de: miedo a la ruptura, prioridad de pareja y subordinación y sumisión. Estas condiciones, en relación también a las otras características de la dependencia emocional, facilitan que la mujer asuma un rol sumiso y se subordine a su pareja.

## **DEPENDENCIA AFECTIVA PATOLÓGICA**

### **Definiciones**

**Dependencia.** – “A nivel emocional, se habla de dependencia como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas” (Consuegra, 2010, p.67).

**Afectividad.** - Conjunto de emociones y sentimientos que un individuo puede experimentar a través de las distintas situaciones que vive. Conjunto de estados y expresiones anímicas ubicadas dentro de un continuo cuyos polos son el agrado y el desagrado- a través de los cuales el individuo se implica en una relación consigo mismo y su ambiente (Consuegra, 2010, p.9).

### **Dependencia afectiva patológica**

Castelló (2005) lo define de la siguiente manera:

La dependencia afectiva patológica es una dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una

persona siente hacia su pareja. Se plantea como un patrón que involucra aspectos cognitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales orientados al otro como fuente de satisfacción y seguridad personal, que implica creencias erróneas acerca del amor, de la vida en pareja y de sí mismo. Creencias que llevan a pensar, a quienes presentan este patrón, que la vida solo puede concebirse dentro de una relación, aun cuando esta les genere dolor e insatisfacción, dado que no puede colmar sus necesidades emocionales irresueltas o les produce sentimientos de inseguridad frente a la disponibilidad de una persona particular cuando la requieran.

Las dependencias afectivas patológicas también se definen como trastornos relacionales caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en la relación interpersonal basados en una irregularidad al ejercer el rol de pareja, tornándose en una actitud dependiente en relación al sujeto del que se depende.

### **Tipos de dependencia afectiva patológica**

(Castelló, 2005) menciona dos tipos de dependencia:

**Instrumental.** - Caracterizada por “falta de autonomía en la vida cotidiana, inseguridad, carencia de iniciativa, búsqueda de apoyo social por sensación de indefensión, escasa capacidad para tomar decisiones”.

**Emocional.** – “Involucra aspectos cognitivos, emocionales, motivacionales y comportamientos orientados a otro como fuente de satisfacción y seguridad personal, para satisfacer necesidades afectivas”. (p.1)

### **Características de la dependencia afectiva patológica**

En cuanto a sus relaciones interpersonales existe la aprobación excesiva de los demás, gustan de relaciones exclusivas y “parasitarias”, adoptan posiciones subordinadas en las relaciones, sus relaciones no llenan el vacío emocional que padecen, pero sí lo atenúan y presentan cierto déficit de habilidades sociales.

Asimismo, poseen una autoestima muy pobre, y un autoconcepto negativo no ajustado a la realidad. (Castelló, 2000, pp. 7-9).

## **Dimensiones de la dependencia afectiva patológica**

**Dimensión cognitiva.** - Un miedo desproporcionado a estar solo, pensamientos de no valer nada, de no merecer amor, que la pareja es infiel, etc. (Collins & Feeney, 2004, pp.240-249).

**Dimensión conductual.** - Comportamientos encaminados a disponer del otro, expresar emociones intensas y a complacer por medio de la atención exclusiva a la pareja, dejando de lado necesidades e intereses personales incluso de manera obsesiva. (Fernández & Secades, 2001, pp. 365-380.)

**Dimensión emocional.** - Manifiestan sentimientos de inestabilidad como el rechazo, miedo, abandono, rabia, pseudosimbiosis (no estar completo sin el otro) celos obsesivos y culpa. (Castelló, 2005, p.15).

**Interacción social.** - El poco contacto con sus experiencias y con contingencias directas ante la toma de decisiones, solución de problemas o regulación emocional, impide que desarrollen un adecuado asertividad. (Moral & Sirvent, 2007, pp. 90-91).

## **Factores relacionados a la dependencia afectiva patológica**

(Lemos & Londoño, 2006) citando a Castelló (2005), utilizan las bases teóricas de la dependencia afectiva patológica postulado por el Dr. Castelló, para crear Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) donde describen seis dimensiones básicas de la dependencia:

**Ansiedad de separación.** – Miedo ante la amenaza de ser abandonados y preocupación por la pérdida.

**Expresión afectiva.** – Necesidad del sujeto de tener constantes expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad.

**Modificación de planes.** – modificación de su vida con tal de retener a su lado la pareja.

**Miedo a la soledad.** – la soledad es vista como algo aterrador y se evita por todos los medios.

**Expresión limite.** – Percepción de la ruptura de pareja como algo catastrófico y expresiones impulsivas.

**Búsqueda de atención.** - Se expresa a través de la necesidad psicológica que tiene hacia su pareja. (pp. 127-140)

## **Fases de la dependencia afectiva patológica**

(Castelló, 2005), describe las fases en las relaciones de pareja que se presentan en la dependencia afectiva patológica:

**Fase 1: Euforia.** - Fase de una ilusión desmedida, están cargados de expectativas tales como salvarle del malestar emocional que conlleva esta.

**Fase 2: Subordinación.** - Sumisión e idealización hacia la pareja, que se instala cómodamente en esta pauta, convirtiéndose en el centro de todo.

**Fase 3: Deterioro.** - Suele ser la fase más larga. Se agravan los roles asumidos anteriormente. El desequilibrio se acentúa enormemente entre ambos miembros de la pareja. El maltrato psíquico y/o físico produce en el dependiente un gran malestar y sufrimiento.

**Fase 4: Ruptura y Síndrome de abstinencia.** - Soledad y dolor ante la ruptura.

**Fase 5: Relación de transición.** – Se busca cualquier candidato que esté dispuesto a tener una relación de pareja. Esto ayudará a disminuir el dolor de la abstinencia y la soledad.

**Fase 6: Recomienzo del ciclo.** - Se encuentra otra persona con el perfil adecuado para establecer otra relación desequilibrada para comenzar el ciclo de nuevo. (pp. 40-48)

## **La dependencia afectiva dominante y su rol en la violencia de género**

Los dependientes dominantes se caracterizan, como su propio nombre indica, por tener relaciones de dominación en lugar de sumisión, sin por ello dejar de sentir dependencia hacia su pareja. Cabe recalcar las relaciones de pareja que presentan algún tipo de violencia se caracteriza por la sumisión y la idealización. En el caso de la dependencia dominante se da simultáneamente con la necesidad afectiva un sentimiento de hostilidad. Se puede interpretar esta hostilidad como una especie de venganza por las carencias sufridas.

Los dependientes afectivos dominantes establecen relaciones de pareja desde una perspectiva superior, de dominio, y utilizan a su pareja para satisfacer sus sentimientos ambivalentes. Por un lado, atacan, controlan, dominan o incluso humillan a su pareja. Esto refuerza al mismo tiempo su autoestima porque niegan así su otro sentimiento fundamental, la dependencia. Pero detrás de esta posición de superioridad se esconde una profunda necesidad y control del otro, al que quieren siempre consigo y en exclusividad. En este tipo de dependencias son muy comunes los celos patológicos, que encubren la necesidad y la posesión que sienten hacia su pareja. Con esta actitud de dominio obtienen lo mismo que desea el dependiente afectivo patológico estándar, que es la presencia continua de su pareja, y además contentan otra tendencia más hostil y dominante, satisfaciendo así su ego y su rencor hacia las personas. (Castelló, 2010, pp. 1-6)

# **VIOLENCIA DE GÉNERO**

## **Definiciones**

**Violencia.** - El uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. (OMS, 2017)

**Género.** -Se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. (OMS, 2017)

## **Violencia de género**

La violencia de género es un tipo de violencia física, psicológica, sexual o patrimonial ejercida contra una persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social, físico o psicológico. Este tipo de violencia se refiere a aquella dirigida contra una persona en razón del género que él o ella tiene, así como de las expectativas sobre el rol que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura. (ONU, 2014)

La violencia de género es aquella que se ejerce contra las personas en distintos ámbitos de forma sistemática; es una manifestación extrema de la desigualdad entre los géneros que someten a las mujeres, a las niñas y todas aquellas personas que no reproducen los patrones dominantes de masculinidad, como por ejemplo las personas transgéneros, transexuales, homosexuales, entre otras. (MSP, 2014, pp.5-6)

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada. (Naciones Unidas, 2010, p.13).

## **Tipos de violencia de género**

Según las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual por Ciclos de Vida del Ministerio de Salud Pública del Ecuador en el 2009, afirma los siguientes tipos de violencia de género actualmente vigentes:

**Violencia psicológica.** - Toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la persona agredida. (MSP, 2009, p. 37)

**Violencia física.** - Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias. (MSP, 2009, p. 43)

**Violencia Sexual.** - Todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física u otro medio coercitivo. (MSP, 2009, p. 47)

**Violencia patrimonial o económica.** - Consiste en privar a la persona de los medios económicos de subsistencia para sí mismo y sus hijos o de afectarla patrimonialmente. (MSP, 2009, p. 50)

## **El ciclo de la violencia**

(Walker, 1979, pp. 40-68) describe tres fases de carácter cíclico en una relación donde existe violencia:

**Acumulación de tensión.** - Se caracteriza por agresiones psicológicas, cambios repentinos e imprevistos en el estado de ánimo, incidentes “menores” de malos tratos por parte del agresor hacia la víctima. En un intento por calmar a su pareja, tiende a comportarse de forma sumisa o ignora los insultos y

descalificaciones, minimiza lo sucedido, incluso intenta negar los malos tratos, atribuyendo cada incidente aislado a factores externos y no a su pareja.

**Explosión o agresión.** - A causa de la tensión acumulada se produce la explosión de violencia que puede variar desde un empujón hasta el homicidio. La violencia desatada puede ser verbal, abuso emocional, violencia física, psicológica o sexual. Durante esta fase el agresor/a puede utilizar cualquier método si con ello obtiene su objetivo que es el dominio y control.

**Arrepentimiento, remisión o “luna de miel”.** - Tras los episodios violentos, el maltratador suele pedir perdón, se sienten arrepentidos y apenados suelen mostrarse amables y cariñosos, utiliza estrategias de manipulación afectiva como llorar para que estas palabras resulten más creíbles, jura y promete que no volverá a repetirse, que ha explotado por “otros problemas” siempre ajenos a él. Pero esta fase no es duradera, es el agresor quien determina cuándo empieza y cuándo termina.

## **Causas de la violencia de género**

Existen factores multicausales implicados en la violencia considerando: factores de vulnerabilidad de la familia y el individuo, factores de estrés situacional, recursos individuales, familiares y sociales para hacer frente a las vulnerabilidades y al estrés, y contexto sociocultural en que se inserta todo ello.

**Contexto sociocultural.** - Alude al conjunto de valores y normas compartidas por las familias de una misma comunidad y cultura.

**Aceptabilidad de la violencia.** - La violencia exhibida a través de los medios de comunicación influye en los valores y creencias de cada persona y perpetúa un modelo cargado de violencia. Es vista como una manera adecuada de castigar y de resolver conflictos.

**Estatus subordinado.** - Los valores de una cultura respecto a los roles de género también influyen en la perpetración de violencia doméstica. Si las sociedades conceden mayor valor a los hombres que a las mujeres, esto puede llevar a que los

hombres crean que tienen derecho a maltratar a sus parejas, y a que las mujeres en relaciones violentas piensen que sus necesidades no son tan importantes como las necesidades de sus hijos o parejas, permaneciendo así en relaciones de maltrato para que sus hijos tengan sus necesidades cubiertas o para proteger a sus parejas. (Morales, 2012)

## **DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

Según el Diccionario de Psicología (Consuegra, 2010):

**Arquetipo.** - Según Jung, los arquetipos o imágenes primordiales son formas o imágenes colectivas que se dan en toda la tierra como elementos constitutivos de los mitos y, al mismo tiempo, como productos autóctonos e individuales de origen inconsciente (p. 28).

**Asertividad.** - Expresión de los pensamientos, sentimientos y creencias de manera directa, honesta y apropiada, respetando los derechos de las demás personas (p. 29).

**Egocentrismo.** - Exaltación de la propia personalidad, hasta considerarla como centro de la atención y actividad generales (p. 91).

**Habilidades sociales.** - Conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás (p. 134).

**Machismo.** - Construcción cultural basada en la evolución de la socialización de los roles de género; es en esencia un modo particular de concebir el rol masculino basado en el mito de la superioridad de los hombres por sobre las mujeres y en la autoridad que consideran “por derecho propio” tener sobre ellas (p. 179).

**Maltrato.** - Toda acción u omisión que, causando daño físico, emocional o sexual a una persona, vulnere sus derechos y le impida el pleno desarrollo de sus potencialidades (p. 176).

**Mecanismos de Defensa.** - También denominados mecanismos de adaptación, son procedimientos inconscientes intra e intersíquicos, de los cuales se vale el yo para disminuir las tendencias opuestas de diferentes agencias de la personalidad y de agentes externos (p. 184).

**Self.** - Organización de experiencias que denomina principios invariantes de organización, que varían con cada individuo, y capacidades cognitivas y afectivas que funcionan adecuadamente al adaptarse al mundo externo (p. 241)

**Síndrome.** - Conjunto de signos y síntomas que aparecen en forma de cuadro clínico (p. 242).

**Violencia Intrafamiliar.** - Definido como todas las acciones que ocasionan daño, humillación o sufrimiento a otros (as) integrantes, ejercidas por algún miembro de la familia, generalmente quien tiene más poder (p. 277).

## **METODOLOGÍA**

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

**De Campo.** - Esta investigación se realizó en la Sala de Primera Acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba, se centró en hacer el estudio donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se buscará conseguir la situación lo más real posible.

**Transversal.** – Tiene como característica la “recolección de datos en un único momento”. (Sampieri, Fernández, & Baptista, p.194). Puesto que se realizó en un tiempo determinado, diciembre 2016 – mayo 2017.

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

**Cuantitativa.** – El enfoque es cuantitativo ya que “mide fenómenos, utiliza estadísticas, donde emplea un proceso que analiza la realidad objetiva que posee como beneficio una generalización de resultados” (Sampieri et. al, 2006, p.2).

**No experimental.** - Se ocupó el modelo no experimental, ya que “se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural sin manipularlas para analizarlos con posterioridad” (Sampieri et. al., 2006, p.100).

### **NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

**Descriptiva.** – “Miden, evalúan recolectan datos sobre diversos variables, aspectos, dimensiones, componentes del fenómeno a investigar. El propósito es describir los componentes de la problemática, explicar como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno” (Sampieri et. al., 2006, p. 102).

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **Población**

La población a estudiar: 50 Usuarios víctimas de violencia de género que acuden a la Sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba.

### **Muestra**

La muestra es no probabilística, esta será seleccionada de acuerdo al criterio de la investigadora, fueron seleccionados en función de la presencia de violencia de género posterior a la aplicación de la Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia. La muestra corresponde a 25 usuarios.

#### **Criterios de inclusión**

- Usuarios de 18 años en adelante que presentan violencia de género.
- Usuarios que hayan aceptado y firmado el consentimiento informado.
- Usuarios que son internados en los servicios de medicina interna, cirugía, ginecología, y emergencia, quienes presentan violencia de género y obtuvieron una interconsulta de la Sala de Primera Acogida para los servicios de psicología clínica o medicina según amerita el caso.

#### **Criterios de exclusión**

- Usuarios menores de 18 años.
- Usuarios que acuden a la sala de primera acogida por dolencias distintas a las de violencia de género.

# **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

## **Técnicas**

**Reactivo psicométrico:** Es un procedimiento estandarizado compuesto por ítem es seleccionados y organizados, concebidos para provocar en el individuo ciertas reacciones registrables. (Aliaga, 2011) En la investigación se hará uso del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño y la Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género.

## **Instrumentos**

### **Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos M y Londoño, N. H. (2006) (Anexo 1)**

El cuestionario consta de 23 ítems con 6 opciones bajo una escala de tipo Likert que va desde uno (completamente falso de mí) hasta, seis (me describe perfectamente). Cada ítem se agrupa en alguno de los 6 factores identificados, estos son: factor 1, denominado ansiedad de separación, que consta de siete ítems, factor 2, denominado expresión afectiva que consta de cuatro ítems, factor 3, denominado modificación de planes que consta de cuatro ítems, factor 4, denominado miedo a la soledad que consta de tres ítems, factor 5 denominado expresión límite que consta de tres ítems y el factor 6, denominado búsqueda de atención que consta de dos ítems. El Alfa de Cronbach es de 0.894, indicando un alto nivel de confiabilidad.

**Valoración:** Ausencia de dependencia emocional (38-46), dependencia emocional: bajo (38-46), moderado (47-55) y elevado (56-132).

### **Encuesta para determinar el tipo y la frecuencia de violencia de género en los usuarios que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba. (Anexo 2)**

Diseñada por Eliana Altamirano estudiante de Psicología Clínica, tomando como base la Ficha Única de Registro de Violencia Intrafamiliar y de Género del Ministerio de Salud Pública, es una encuesta constituida por 8 ítems de selección múltiple, en los cuales se evalúa las características de la agresión tales como: la frecuencia y duración de la agresión, tipo de agresión, razones por las cuales se dio la agresión, y factores socio culturales con respecto a las relaciones de pareja.

**Valoración:** Se tomó en cuenta cada una de las respuestas de las pacientes para poder determinar las características del tipo de violencia y su frecuencia.

### **Consentimiento informado (Anexo 3)**

Se realizó el consentimiento informado para explicar a cada una de los usuarios el objetivo de la investigación y el porqué de la aplicación del cuestionario y encuesta respectivamente.

### **Técnicas para procesamiento e interpretación de datos**

Los resultados obtenidos del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos M. & Londoño, N. H. (2006) y la Encuesta para determinar el tipo y la frecuencia de violencia serán analizados mediante la estadística básica en el programa Microsoft Excel; posteriormente serán representados a través de cuadros estadísticos, para elaborar los resultados y discusión.

## RESULTADOS

### Resultados de la aplicación del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos M. & Londoño, N.H.

TABLA N° 1

“Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)”

DEPENDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Normal	1	4%
Leve	7	28%
Moderado	9	36%
Elevado	8	32%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

### Interpretación

Según los resultados recopilados, la gran mayoría de la población presenta algún tipo de dependencia afectiva, sobre todo en un nivel moderado y elevado. En los que no se evidencia algún tipo de dependencia se debe tomar en cuenta que el/los usuarios podrían presentar otros problemas psicológicos los cuales no son objeto de estudio en esta investigación. De igual forma es pertinente entender las dimensiones de la dependencia afectiva patológica propuestas por según (Castelló, 2005, pp. 2-5), tales como la ansiedad por separación que genera y refuerza las pautas interpersonales de dependencia, la necesidad del sujeto de tener constantes expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad, la necesidad de tener una pareja para sentirse equilibrado y seguro, la posible ruptura de una relación para el dependiente emocional que de ser algo tan catastrófico por su enfrentamiento con la soledad y la pérdida del sentido de vida, y se tiende a la búsqueda activa de atención de la pareja para asegurar su permanencia en la relación y tratar de ser el centro en la vida de éste(a).

## **Resultados de la aplicación de la Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género.**

**TABLA N° 2**

**“Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género”**

<b>TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Violencia Física	0	0%
Violencia Psicológica	9	36%
Violencia Sexual	1	4%
Violencia Patrimonial	0	0%
Violencia Física - Psicológica	15	60%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

### **Interpretación**

Según el (INEC, 2011, p. 20) se conoce que, a nivel nacional, el tipo de violencia más recurrente en la población es la psicológica, seguido por la violencia física, posteriormente la violencia sexual y finalmente la violencia patrimonial. Tomando las estadísticas del INEC y los datos recopilados de la investigación en la Sala de primera acogida, se puede evidenciar que en los usuarios que acuden existe una mayor tendencia a padecer violencia psicológica y física, ya que son los tipos de violencia más prevalentes y recurrentes en este servicio. Las manifestaciones de la violencia psicológica son las amenazas, insultos, humillaciones o vejaciones, la exigencia de obediencia, el aislamiento social, la culpabilización, la privación de libertad, el chantaje emocional, el rechazo o el abandono, el acoso psicológico en todos los ámbitos. La violencia física se compone de lesiones y traumas, correspondiente al ciclo de violencia (fase de explosión), las agresiones físicas se repiten en el transcurso del tiempo. La violencia sexual se encuentra con menor incidencia, tomándola como casos aislados, son pocas las denuncias que se dan de este tipo, pero sin restarle importancia ya que es uno de los tipos de violencia a los

cuales se ven más expuestas sobre todo los menores y mujeres por el contexto biológico y sociocultural.

### **Análisis comparativo de los resultados de los tipos de dependencia afectiva patológica que existe con cada modelo de violencia de género.**

**TABLA N° 3**

**“Tipos de dependencia afectiva patológica y violencia de género”.**

TIPO DE VIOLENCIA DE GENERO	CANTIDAD	%	DEPENDENCIA AFECTIVA PATOLÓGICA							
			NORMAL	%	LEVE	%	MODERADA	%	ELEVADA	%
V. Física	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
V. Psicológica	9	36%	0	0%	3	12%	2	8%	4	16%
V. Sexual	1	4%	0	0%	0	0%	1	4%	0	0%
V. Patrimonial	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
V. Física - Psicológica	15	60%	1	4%	4	16%	6	24%	4	16%
<b>SUBTOTAL</b>			1	+	7	+	9	+	8	= 25
<b>TOTAL</b>	25	<b>100%</b>		4%	+	28%	+	36%	+	32% = 100%

### **Interpretación**

Tomando en cuenta lo anteriormente analizado se puede confirmar que los usuarios víctimas de violencia de genero tienen dependencia afectiva patológica, el maltrato físico – psicológico y psicológico son los más prominentes demostrando de quienes son víctimas de estos tipos de violencia tienen en su mayoría dependencia de tipo moderada a elevada. Los tipos de violencia con menor frecuencia como la violencia sexual presentan dependencia afectiva moderada. Se debe comprender que

la dependencia afectiva patológica no solo provoca la aparición y aceptación de violencia de género, si no es identificado en un momento oportuno, esta problemática puede desarrollar varios trastornos a nivel emocional, mental y familiares tales como trastornos depresivos, trastornos ansiosos, estrés, alteraciones de sueño, maltrato y/o negligencia infantil, intentos autolíticos, intentos de abortos no consentidos, etc.

## DISCUSIÓN

Los resultados sugieren que existe relación estadísticamente significativa entre la variable independiente: dependencia afectiva patológica y la variable dependiente: violencia de género. Según los antecedentes investigados que guardan relación a los variables se puede corroborar la existencia de alguna forma de dependencia afectiva patológica en relaciones donde existe violencia de género.

Asimismo, Ojeda (2012) y Aiquipa (2015) detallan que las razones por las cuales víctimas de violencia abandonan los procesos legales y regresan con su pareja es por ansiedad de separación, miedo a la soledad, necesidad de afecto y por soporte familiar, corroborando los resultados del estudio demostrando que la necesidad de afecto y promesas de cambio son las razones más prominentes para retomar la relación a pesar de saber que fueron y seguirán siendo víctimas de maltrato. Estas condiciones, en relación también a las otras características de la dependencia afectiva patológica, facilitan que una persona asuma un rol sumiso y se subordine a su pareja. Específicamente en la Sala de acogida de pudo observar usuarios que no cumplían con los órdenes judiciales, manteniendo directa o indirectamente contacto con su agresor/a mediante las redes sociales, terceros, familiares etc., donde la etapa de subordinación que necesariamente atraviesa una persona con dependencia afectiva. Por las razones mencionadas anteriormente, la víctima y el/la agresor/a entra a la etapa de arrepentimiento o “luna de miel” del ciclo de violencia, por las mismas promesas de cambio, incluso deciden realizar el proceso terapéutico conjuntamente con su pareja.

En contraste a los resultados que se encontró en el proyecto de investigación donde la dependencia afectiva moderada fue el tipo de dependencia con mayor frecuencia (36%), (Aiquipa, 2015) en su estudio demostró que el 96% de la población estudiada presenta dependencia afectiva elevada. Sin embargo, en los resultados de mencionados en esta investigación, existe una pequeña diferencia del 4% con la dependencia elevada que presentan los usuarios que acuden a la Sala de primera acogida.

Por otra parte, se observa también los estudios realizados por Reinoso (2016), Ojeda (2012) y Aiquipa (2015) en Riobamba, Loja y Perú respectivamente encontraron resultados similares, confirmando la predominancia de violencia física – psicológica y psicológica en víctimas de maltrato. Cabe recalcar que la violencia psicológica también denominada como maltrato emocional hace presencia en todas las formas de violencia, ya que en cada una existen medios coercitivos como la manipulación, subordinación y sumisión. En fin, no puede existir algún tipo de violencia sin que la esfera psicológica se vea afectada.

Aunque el siguiente proyecto de investigación utilizó una muestra pequeña en función a la disposición de usuarios, se estima que los resultados obtenidos contribuyen en alguna medida a la comprensión de las características de personalidad como la dependencia afectiva y su rol en la permisividad de maltrato. Estos datos pueden aportar alternativas de intervención psicológicas en la prevención y tratamiento de usuarios víctimas de violencia de género.

## CONCLUSIONES

Una vez culminada la investigación, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Después de la aplicación del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos M. & Londoño, N. H a los usuarios víctimas de violencia de género que acuden a la Sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente de Riobamba se pudo determinar la existencia de dependencia afectiva patológica en 96% de la población, y 4% que no lo padecen.

Se pudo identificar los tipos de dependencia afectiva patológica que presentan los usuarios víctimas de violencia de género, donde el 32% presenta dependencia afectiva elevada, el 36% presenta dependencia afectiva moderada, el 28% presenta dependencia afectiva leve, y 4% no presentan.

Mediante la aplicación de la Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género, se estableció la presencia de violencia física con un 0%, violencia psicológica con 36%, violencia sexual con 4%, violencia patrimonial con 0% y violencia física – psicológica con 60%.

Al relacionar los resultados obtenidos del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos M. & Londoño, N. H y la Encuesta para determinar el tipo y frecuencia de violencia de género, se pudo establecer que no existe dependencia afectiva en la violencia física con un 0%, en la violencia psicológica existe la dependencia leve con 12%, moderada con 8% y elevada con 16%. En la violencia sexual existe dependencia afectiva moderada con 4%. En la violencia patrimonial no existe algún tipo de dependencia y en la violencia física – psicológica existe dependencia afectiva leve con 16%, moderada con 24%, elevada con 16% y normal con 4%.

## **RECOMENDACIONES**

Coordinar con el equipo multidisciplinario de Salud mental del Hospital Provincial General Docente Riobamba en las que se tratara temas concernientes a la prevención de la violencia de género para concientizar a los usuarios acerca de los derechos y como evitar su vulneración, de igual forma dar a conocer las consecuencias de la dependencia afectiva patológica en la población vulnerable que acude a los servicios hospitalarios y en la Sala de primera acogida.

Recomendar la implementación de más profesionales de salud mental en el Hospital Provincial General Docente Riobamba, ya que la dependencia afectiva patológica no solo influye en la aparición y aceptación de violencia de género, sino varias enfermedades o problemas de salud mental tales como trastornos: depresivos, ansiosos, alimenticios, de sueño, enfermedades psiquiátricas, intentos autolíticos, etc. Dichos padecimientos exponen una demanda creciente de pacientes y no pueden ser atendidos con la inmediatez que sus casos lo ameritan.

Continuar con la atención personalizada tanto psicológico, médico y legal a los usuarios víctimas de violencia de que acuden a la Sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente de Riobamba.

Asimismo, evaluar continuamente a los usuarios que presentan dependencia afectiva patológica que son víctimas de violencia de género para valorar sus estados emocionales, si amerita el caso derivar a otros profesionales dentro del equipo de Salud Mental del Hospital Provincial General Docente de Riobamba como psiquiatría para un tratamiento oportuno e integral.

## BIBLIOGRAFÍA

Aiquipa, J. (2015) “*Dependencia emocional patológica en mujeres víctimas de violencia de pareja*”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (tesis de pregrado), Perú

Castelló, J. (2000) *Análisis del concepto de dependencia emocional*. I Congreso Virtual de Psiquiatría Conferencia 6-CI-A. Recuperado: <http://www.dependenciaemocional.org/tratamiento%20de%20la%20dependencia%20emocional.pdf>

(2005) *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Madrid, España. Ed. Alianza

(2005) *La dependencia emocional como un trastorno de la personalidad*. Recuperado: <http://www.dependenciaemocional.org/la%20dependencia%20emocional%20como%20un%20trastorno%20de%20la%20personalidad.pdf>

(2010) *Dependencia emocional y violencia doméstica*. Recuperado: <http://www.dependenciaemocional.org/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20DOMESTICA.pdf>

Consuegra, N. (2010) *Diccionario de psicología*. 2 Edición. Bogotá, Colombia. Ed. Ecoe

Collins, N. & Feeney, B. (2004). *An attachment theory perspective on closeness and intimacy*. Handbook of Closeness and Intimacy. California, Estados Unidos. Ed. Mahwah: Erlbaum

Fernández J. & Secades, R. (2001). *Tratamientos psicológicos eficaces para la drogadicción: nicotina, alcohol, cocaína y heroína*. Buenos Aires, Argentina. Ed. Psicothema

- García, E. (2015). *Propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Trujillo*. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú
- INEC. (2011). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Recuperado: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas\\_Sociales/sitio\\_violencia/boletin.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/boletin.pdf)
- Lemos, M., Londoño (2006) *Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana*. Acta Colombiana de Psicología, vol. 9, núm. 2, noviembre, 2006, Universidad Católica de Colombia Bogotá, Colombia
- Lorente, M (2001). *Mi marido me pega, lo normal*. Barcelona, España. Editorial: Ares y Mares. pág. 53-56
- MSP (2009) *Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida*. Recuperado: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/Normas%20y%20protocolos%20de%20atenci%C3%B3n%20Integral%20de%20la%20violencia.pdf>
- (2014). *Norma técnica de atención integral en violencia de género*. Quito: Health Editor Cia. Ltda. Recuperado: <http://somosalud.msp.gob.ec/>
- Moral, M. & Sirvent, C. (2007). *Codependencia y género: Análisis explorativo de las diferencias en los factores sintomáticos del TDS-100*. Madrid, España
- Morales, D. (2012) *Caracterización psicosocial de mujeres de 25 a 40 años, que sufren violencia en sus relaciones de pareja, usuarias del centro de salud n° 4 de la ciudad de Guayaquil*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador
- Naciones Unidas, (2010). *Manual de legislación sobre la violencia contra la mujer*. Nueva York, Estados Unidos. Ed. Naciones Unidas

- Ojeda, G. (2012) *La dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en la población femenina que acude a la comisaría de la mujer y la familia de la ciudad de Loja*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Loja
- ONU. (2004). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer Informe del Secretario General*.
- (2015). Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre violencia y salud*. Brasilia, Brasil.
- (2013). Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- (2017). Obtenido de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Quintana, Y. (2014) *La violencia de genero contra las mujeres en el Ecuador. Análisis de los resultados de la encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Quito, Ecuador. Ed. El Telégrafo
- Reinoso, J. (2016) *Violencia de género e ideación suicida en mujeres que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad de Ciencias de la Salud. Riobamba, Ecuador.
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006) *Metodología de la investigación*. Cuarta Edición. México D.F., México. Ed. McGraw Hill Interamericana
- Sirvent, C. (2011) *Interdependencia afectiva en dependientes sentimentales*. Recuperado: [https://www.researchgate.net/profile/Carlos\\_Sirvent](https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Sirvent)
- Walker, L. (1979). *The battered women*. Nueva York, Estados Unidos, Ed. Harper and Row Publishers, Inc
- (2009) *El síndrome de la mujer maltratada*. Recuperado: <http://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433026095.pdf>

## ANEXOS

### ANEXO 1 CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE) LEMON M. & LONDOÑO, N. H. (2006)

**Instrucciones:**

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1. Me siento desamparado cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja					1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla					1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja					1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja					1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo					1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado					1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme					1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje					1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado y débil					1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo					1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás					1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío					1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto					1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone					1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella					1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo					1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo					1 2 3 4 5 6
19. No tolero la soledad					1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro					1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella					1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja					1 2 3 4 5 6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja					1 2 3 4 5 6

## ANEXO 2



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

### CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS USUARIOS QUE ACUDEN A LA SALA DE PRIMERA ACOGIDA DEL HOSPITAL PROVINCIAL GENERAL DOCENTE RIOBAMBA PERIODO DICIEMBRE 2016-MAYO 2017.

La siguiente encuesta tiene la finalidad de determinar el tipo y la frecuencia de violencia de género. La información obtenida será utilizada para fines investigativos y académicos. Por favor, lea detenidamente cada una de las preguntas y marque con una X las respuestas que Ud. considere acorde a su situación actual.

#### Datos Sociodemográficos

Edad:

Escolaridad:

Sexo:

Ocupación:

Estado civil:

Orientación sexual:

#### 1. ¿Qué tipo de violencia ejercen sobre Ud.?

Física\_\_\_ Psicológica\_\_\_ Sexual\_\_\_ Patrimonial\_\_\_

Física y psicológica\_\_\_ Física y sexual \_\_\_ Física y patrimonial \_\_\_

Psicológica y sexual\_\_\_ Psicológica y patrimonial\_\_\_ Sexual y patrimonial\_\_\_

Todas \_\_\_

#### 2. ¿Desde hace cuánto tiempo es Ud. víctima de violencia?

Tres meses\_\_\_ Seis meses\_\_\_ 1 año\_\_\_ Más de 1 año\_\_\_

#### 3. ¿Con que frecuencia es Ud. víctima de violencia?

Diariamente\_\_\_      Semanalmente\_\_\_      Mensualmente\_\_\_      Otros\_\_\_

**4. ¿Cuál cree Ud. que es el rol del hombre en la sociedad?**

Sustento económico\_\_\_      Protección de la familia\_\_\_

Crianza de hijos\_\_\_      Cuidado del hogar\_\_\_

**5. ¿Cuál cree Ud. que es el rol de la mujer en la sociedad?**

Sustento económico \_\_\_      Protección de la familia\_\_\_

Crianza de hijos\_\_\_      Cuidado del hogar\_\_\_

**6. ¿Cuáles cree Ud. ¿Que son los motivos que llevan a ejercer violencia sobre Ud.?**

Celos/Infidelidad\_\_\_      Alcoholismo/uso de drogas\_\_\_      Machismo\_

Problemas económicos\_\_\_      Ruptura amorosa\_\_\_      Provocación\_\_\_      Otros \_\_\_

**7. ¿Posteriormente a ser víctima de violencia por parte de su pareja, han retomado la relación?**

Sí\_\_\_      No\_\_\_

*Si contesto si, indique el motivo:*

Miedo/amenazas por parte de su pareja\_\_\_      Promesas de cambio\_\_\_

Necesidad de protección/seguridad\_\_\_      Sustento económico\_\_\_

Necesidad de afecto/ temor a quedarse solo/a\_\_\_      Soporte familiar (hijos) \_\_\_

**8. ¿Cuándo crees que comienzan las primeras agresiones en la pareja?**

Noviazgo\_\_\_      Después del matrimonio\_\_\_      Después de tener hijos\_\_\_

Al independizarse los hijos\_

**ANEXO 3**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CONTENIDO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO**

A los \_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 201\_, Yo, (nombres completos) \_  
\_\_\_\_\_ identificada(o) con la cédula de  
ciudadanía número \_\_\_\_\_-una vez informada(o) sobre la finalidad con que se  
manejarán los resultados de los procedimientos que se van a realizar, para uso único y  
exclusivo de investigación académica universitaria; otorgo de manera libre, voluntaria y  
sin coacción alguna el consentimiento para:

1. La aplicación del CDE.
2. La aplicación de encuesta para determinar el tipo y la frecuencia de violencia de género.

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Declaro que he entendido el presente documento y como constancia de ello firmo.

FIRMA: \_\_\_\_\_

Cédula de identidad o Pasaporte: \_\_\_\_\_